

Dependencia: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE y MEDIO AMBIENTE EL GRULLO.

Circular: 03/2022

Asunto: CONVOCATORIA

**MIEMBROS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE y MEDIO AMBIENTE DE EL GRULLO JAL.
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 22 Fracción VI, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y sus correlativos con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco, de manera conjunta con la SAGARPA, a través del Distrito de Desarrollo Rural No. 05, El Grullo, se le invita a la Reunión del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Medio Ambiente** del Municipio de El Grullo, el día **04 de Mayo 2022**, en las Instalaciones del Centro Cultural Regional, sita en Av. Hidalgo #499, a partir de las **10:00 a m.** Dicho evento se desarrollará mediante el siguiente:

Orden del Día.

1. Palabras de bienvenida.
2. Auto Presentación de los asistentes
3. Protocolo de Protección Civil.
4. Intervención del Presidente municipal.
5. Aprobación del uso de maquinaria del programa "A Toda Máquina" en las obras para el Programa de Empedrados para la reactivación económica en el municipio".
6. Clausura

Para las dependencias y organismos que conforman este Consejo, se contara con medio audiovisual para exponer y dar a conocer sus Programas y Planes.

Sin otro asunto en particular reciba la seguridad de mi atención.

ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco; A 02 de mayo de 2022.



Mtro. Milton Carlos Cardenas Osorio.
Presidente Municipal

c.c.p. Archivo



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024